

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOVALLE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL TRECE DE MARZO DEL 2020**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, Republica del Ecuador, a trece días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 16h00 en las Oficinas de la Compañía, situadas en la ciudad de Cuenca, calle Cayambe y Tio Pullo, se inicia la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios con la asistencia de los siguientes Socios: Sr. Raymundo Andrés Crespo por sus 200 Participaciones, Sra. Luz María Alvarado por sus 190 Participaciones, Sr. Pedro Alberto Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones, Sra. Luz María Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones, Sra. Macarena Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones y la Sra. María Caridad Crespo Alvarado por sus 15 Participaciones

Preside la sesión el Sr. Raymundo Andrés Crespo Seminario en calidad de Presidente de la Compañía y se designa al Sr. Cristóbal Andrés Valdivieso Crespo Gerente de la Compañía como Secretario Ad-Hoc de la misma.

Por Secretaria se da lectura a la lista de Socios presentes, de la cual se desprende que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía.

El Sr. Raymundo Andes Crespo Seminario, mociona constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para la cual fueron previamente convocados el día 27 de febrero del 2020, y tratar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2019 y sus correspondientes Estado de Resultados Integrales, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de INMOVALLE CIA. LTDA.

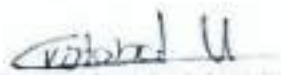
Los Señores Socios por cuatrocientos cincuenta votos, es decir por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar el punto planteado.

Luego de algunas consideraciones por parte de los socios, por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con dicha aprobación.

Siendo el único punto a tratarse se da por terminada la sesión concediéndose un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta, aprobándose sin observación alguna por cuatrocientos cincuenta votos, es decir por unanimidad.



SR. RAYMUNDO ANDRES CRESPO S.
SOCIO PRESIDENTE



SR. CRISTOBAL ANDRES VALDIVIESO C.
SECRETARIO - ADHOC

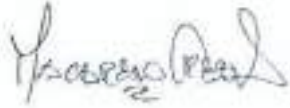


SRA. LUZ MARIA ALVARADO.
SOCIA.



SR. PEDRO ALBERTO CRESPO A.
SOCIO.

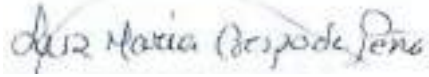
INMOBILIARIA DEL VALLE INMOVALLE CIA. LTDA.



SRA. MACARENA CRESPO A.
SOCIA.



SRA MARIA CARIDAD CRESPO A.
SOCIA.



SRA. LUZ MARIA CRESPO A.
SOCIA.